

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: TELÉFONO 4.462, CALLE DEL PEZ, 15, 2.º ABA. APARTADO 687. PRECIOS: En esta plaza, 30 céntimos; en provincias, 35 céntimos; en el extranjero, 1.50 céntimos. Segundo plan, precios convencionales.

## MEDIDA PROVOCATIVA

Cada vez es más baja la talla de los gobernantes del régimen.

Indudablemente, al paso que éste va perdiendo arraigo en el país, aquéllos van siendo más pequeños.

El sentido de observación, lo que pudiéramos llamar vista política, puede decirse que escasea de un modo asombroso en casi todos los prohombres de los partidos monárquicos.

Prueba estrepandosa ha sido de ello la dada por Dato, Sánchez Guerra y sus compañeros del último Gobierno conservador en la jornada de agosto. Recordarse lo que buscaban con ella y véase lo que han obtenido, y quedará demostrada su falta casi absoluta de capacidad política.

Los que gobiernan ahora no llevan camino de tenerla mayor.

Por beneficio para ellos debieron dar la amnistía a poco de subir al Poder, y no la dieron. A poco de ser reclamada con grandes voces debieron enmendarse su falta, y no lo hicieron tampoco, dando lugar al colosal movimiento del domingo último.

Y lo hecho aquí con la manifestación? Primero la pusieron toda suerte de dificultades; luego dieron tarde el necesario permiso para efectuarla, y, por último, ante su celebración, se les ocurre desplegar un lujo de fuerzas inusitado; no contentos con tener en los cuarteles la tropa sobre las armas, la guardia civil y los guardias de Seguridad fueron repartidos por todos los puntos estratégicos inmediatos al lugar donde la manifestación había de verificarse.

¿A qué eso? ¿A qué adoptar semejante medidas, que lejos de calmar a las gentes, o las irrita, o las intranquiliza? Toda las manifestaciones que de muchos años aquí se han celebrado han revestido un carácter pacífico. Ni el menor pretexto dieron los organizadores de la del domingo para que razonablemente se pudiera suponer por nadie que iba a tener otro carácter. Llamaban a ella a hombres de todas las ideas, a niños y a mujeres. Hubieran hecho semejante cosa si en sus cálculos entrara producir desórdenes? ¿Han con éstos a lograr que salieran de las cárceles y presidios los ciudadanos que allí están indebidamente, o iban a aumentar el número de los reclutados?

Era absurdo pensar lo segundo. Y, sin embargo, el Gobierno que preside el Sr. García Prieto ha procedido como si así pensara.

Y eso ni tiene nada de liberal, ni de prudente, ni de tranquilizador.

Abundancia de fuerza armada en la calle, sin motivo racional alguno, siempre será una provocación a los ciudadanos que van a manifestarse pacíficamente, una coacción a los mismos y un motivo de intranquilidad, por lo menos, para los que vivan cerca del lugar en que la manifestación se verifica.

Si en cosa tan fácil de aceptar se equivocan nuestros gobernantes, ¿qué les pasará en las que sean algo complejas? Indudablemente se impone la necesidad de enviarles a paseo y de que ocupen sus puestos hombres más observadores y de capacidad política verdadera.

## ES YA MUCHA ADULACION

Las Juntas de defensa del Cuerpo de Correos han seguido el ejemplo de las de los empleados de Hacienda.

Leemos en La Publicidad que los señores del Cuerpo de Correos que la constituyen han visitado al coronel Márquez, haciéndole entrega del título de presidente honorario de las mismas.

Este espectáculo es un poco degradante, para los interesados especialmente.

La adulación es condición que rebaja a quien se sirve de ella.

Y es lamentable que estos Cuerpos especiales, que en sí mismos tienen su fuerza, se dediquen a adular a otros organismos para conseguir sus aspiraciones.

Mal camino han emprendido, y ojalá rectifiquen a tiempo.

Por el que hoy van alcanzando rápidamente el ridiculo.

Y nada más.

Más ametralladoras

El ministro de la Guerra ha firmado una disposición creando una compañía orgánica de ametralladoras, compuesta de dos secciones, al mando de un capitán, en cada uno de los batallones en armas de la península.

## CONTRA SÁNCHEZ GUERRA

En la propia Córdoba, en la tierra donde nació el feroz Sánchez Guerra, aliado del sociólogo Dato, se ha producido una protesta contra los procedimientos indecentes a que están acostumbrados los agentes caciquiles del citado Sánchez.

De Córdoba, también, salió aquel célebre Manifiesto del mes de junio, que era una respuesta cívica al Manifiesto militar de las Juntas de defensa.

Como aquel Manifiesto, la protesta de estos días va firmada por personas de prestigio, de profesión conocida y de posición social elevada.

Entre el centenar de firmas que al pie de dicho documento se han publicado, hallamos las de nuestros correligionarios Juan Morán, catedrático, y Francisco Azorín, arquitecto y concejal socialista, y numerosos profesores, catedráticos, abogados, médicos, ingenieros, empleados, propietarios, industriales, comerciantes, etc.

La protesta, que copiamos, dice así: «Córdoba: Un grupo de ciudadanos, pertenecientes a diversos partidos unos, y sin carácter de significación política los más, nos dirigimos al pueblo de Córdoba para que proteste con nosotros de la burla hecha a la dignidad ciudadana, falseando la voluntad popular y pisoteando el sagrado derecho del sufragio en la vecina barriada de Alcolea...»

Por dignidad colectiva no pueden permitirse estos atropellos, que corresponden a una modalidad política ya pretérita y definitiva.

Los actuales exigen otras normas de idea política y moral, que el restablecimiento del derecho popular vulnerado.

Córdoba, 17 de noviembre de 1917.

Por respeto al pueblo.

Los compañeros ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte dirigieron, con fecha 11 del corriente, al presidente del Consejo de ministros, un razonado documento, que no insertamos íntegro por su mucha extensión, interesando del Gobierno que en virtud del artículo 14 de la ley de 23 de noviembre de 1877, interviniera rápida y energicamente para obligar a la Empresa a readmitir a todos los huelguistas despedidos.

## POR LA AMNISTIA

El Comité de huelga la quiere amplia; esto es, justa

En Solidaridad Obrera se ha publicado un artículo en que se pedía la amplitud de la amnistía. Al mismo tiempo, se hacían en dicho artículo consideraciones que han obligado a nuestros queridos amigos, presos en Cartagena, a escribir la siguiente carta:

«Al director de Solidaridad Obrera.—Barcelona. Querido compañero: Con retraso, pero diariamente, leemos vuestro periódico, que nos envían desde Madrid. Ayer recibimos y leímos el número del día 20, y, en él, el artículo que tituláis «Por la amnistía.—Por los presos».

«Aceptando, como posible que la amnistía que se anuncia no alcance a todos, y si sólo a nosotros, hacéis acto de presencia y ofrecéis luchar vigorosamente para que no se realice esa injusticia.

«Lo que el enemigo propaga, con torpes intenciones, no sucederá; pero si hubiese posibilidad para que se realizase, en las primeras filas de los que protestarían estaríamos nosotros. No lo dudéis. Las injusticias han alcanzado a todos, y en todos deben ser reparadas. Y sabéis que a nosotros nos dñen y nos ofenden más las que se cometen con el proletariado en general que las cometidas con nosotros mismos.

«Podéis afirmar, sin atenuaciones, que rechazaríamos ese privilegio, supuesto y absurdo. Lo rechazaríamos, considerándolo como una ofensa de suficiente gravedad para justificar nuestro desprecio.

«Mas aun—y coincidiendo con vuestro pensamiento—la libertad de todos los presos por los sucesos de agosto la consideramos como un acto de justicia incompleta, porqueno hay compensación posible para los sufrimientos que hizo pasar al proletariado la autoridad gubernamental.

«Para que creáis en la verdad que contienen nuestras afirmaciones, no son necesarias pruebas: basta con nuestra conducta de siempre.

«Confidat estimación, quedamos suyos y de la causa obrera, FRANCISCO LARGO CABALLERO, ANDRÉS SABORIT, DANIEL ANGUIANO y JULIÁN BESTEIRO.

«Cartagena, 26 noviembre 1917.

«Así piensan y así sienten aquellos amigos queridísimos, y así sentimos y pensamos nosotros y todo el que dignamente se llame socialista.

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Nuestro compañero Pablo Iglesias ha recibido ayer la siguiente comunicación:

«PARIS, 15 noviembre 1917.—Como tesoro de la Sociedad «Los Amigos de España» envío a usted un cheque de 3.000 francos, o sea 2.216 pesetas, para las desgraciadas víctimas que han de encontrarse allí, en la cárcel de Saint-Lazare, y de su contenido.

«Ruego a usted se sirva acusar recibo de esta carta y de su contenido.

«Saludos fraternales de su afectuoso amigo: A. Ménard-Dorian.

«El compañero Iglesias respondió el mismo día de recibir dicha carta con esta otra: «Señora A. Ménard-Dorian.—Muy señorialmente: Acabo de recibir su grata del día 15 con el cheque de 2.216 pesetas (3.000 francos) para las víctimas de la represión reaccionaria.

«Tengo un gran placer, señora, en expresar a usted la gratitud del proletariado español, en nombre del Partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

«Con profunda emoción vemos la simpatía que demuestra el pueblo francés hacia las aspiraciones libertadoras del pueblo español.

Ruego a usted transmita a «Los Amigos de España» el testimonio de nuestro reconocimiento y nuestro cariño.

«Reciba usted mis saludos más cordiales: Pablo Iglesias.

«El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

La conducta del Gobierno datsko

Desde la cárcel de Larrinaga

A consecuencia de la huelga del pasado agosto, 29 hombres, más siete mujeres, permanecemos aún en la cárcel de Larrinaga, de Bilbao. Las siete mujeres y once de los detenidos lo han sido a causa del supuesto delito del descarrilamiento de un tren, ocurrido en la Peña. Los demás, esto es, los 14 restantes corresponden a los pueblos enclavados en la zona minera de Galiarta y La Arboleda: diez son habitantes del punto primero y cuatro del segundo. Hay uno de Lejona; otro del Desierto (Erandio) y otros dos de Sestao. ¿Delitos? Esto es lo que vamos a señalar para que los lectores de la prensa y la opinión pública se enteren claramente de cuanto ocurre y juzguen con más conocimiento de causa la desastrosa obra realizada con motivo de aquel movimiento, altamente patriótico, llevado a cabo por el funesto Gobierno de Dato y Sánchez Guerra. Empezamos por los detenidos de la zona minera. La rigurosidad con que hemos sido tratados, ya lo ha dicho la prensa, incluso la de París.

Por mucho que se esfuerzen ciertos sectores de la opinión en querer demostrar lo contrario, no podrán, pues estamos aún vivos y con bastantes arreos para mantener todo cuanto ha ocurrido.

La zona minera de Vizcaya fue el día 14 la huelga, no haciéndolo el día 15 por no aparecer con bastante claridad la nota del acuerdo adoptado por todo el proletariado español organizado. A la huelga declarada el día 13 en toda España fuimos nosotros el día 14: era nuestro deber hacerlo. Duró la huelga desde el martes, que fue 14, hasta el día 19, que fue domingo. En estos cinco días no se advirtió ninguna novedad. Ni un tiro, ni un palo, ni una coacción, ni una sola amenaza. Nada. La huelga transcurrió tranquila y el paro en el trabajo de las minas era total y absoluto.

En las huelgas que aquí se han sucedido jamás hemos visto en la clase trabajadora tanta sensatez y cordura como en esta paseda. Si al respecto a las personas y a las propiedades privadas, agregamos no haberse registrado un solo acto de sabotaje, como suele ocurrir en casos tales, podemos afirmar, sin temor a ser desmentidos, que lo hecho por los mineros de Vizcaya fue un movimiento glorioso, lleno de virtud y santidad. Después de lo expuesto hasta el día 19, pasando muchas cosas por alto, llegó este día, y en atención a los bandos del Sr. Souza, el teniente del puesto de la guardia civil de Galiarta llamó a los señores de la Casa Ayuntamiento del pueblo referido a unos cuantos compañeros que ejercían cargos distintos en las Sociedades obreras, y con un desconocimiento absoluto por parte del referido teniente de lo que son las cuestiones sociales, bajo amenazas de hacerles y acontecerles, con la inhumana forma de orden y mando, obligó a los obreros citados a colocarse en la plaza pública, Centro obrero y barrios extremos. En los mencionados bandos se hacía saber que tenían que reanudar el trabajo, el día 20, los obreros. Estos, conscientes de su deber, no hicieron caso de lo que, creían imperativo, injusto e ilegal. Tenían una ley, decían, que les amparaba holgar.

El día 20, se leyó en los periódicos como habían acordado entrar al trabajo los diversos oficios de Bilbao, los obreros de Eibar y otros pueblos. Los obreros, por tanto, podían dar se por terminada la huelga, pero no así anterior habían sido llamados por el teniente, a éste se dirigieron para que autorizara una reunión, a fin de acordar lo que mejor conviniera. Del cambio de impresiones que allí tendrían, en la reunión que celebraron, salió el acuerdo de volver al trabajo el día 21, como así se efectuó en la mayor parte de los trabajos de la zona minera.

La Compañía Onconera, esta poderosa Compañía, no pudo reanudar el día tantas veces repetido, por no tener disponible el material. Así terminó la huelga. Dejamos mucho por decir de utilidad beneficiosa para el carácter pacífico de la lucha, en atención a no haberse demorado demasiado extensos.—C.

## EN PROVINCIAS

BAEZA.—Se celebró una entusiástica manifestación por la amnistía para los presos y procesados políticos, acudiendo republicanos, socialistas, reformistas y valiosos elementos de otros partidos y neutros.

En su nombre, os saludamos.—M. Acero.

MARTOS.—Celebrada la manifestación, con 5.000 personas, por la amnistía, para los presos por delitos políticos y sociales.

Telegrafiamos al Gobierno comunicando estos deseos.—C.

SANTANDER.—Se acaba de celebrar un grandioso comicio en pro de la amnistía, organizado por las colectividades obreras federadas, los partidos republicanos, el reformista y el socialista.

## LA HORNADA DE "RENOVADORES"

Ayer, al dar cuenta de la combinación de gobernadores, expusimos el juicio que nos merecía.

Para completar el cuadro a nuestros lectores, diremos hoy que los nuevos gobernadores son: Romanistas, 12; civistas, 7; regionalistas, 4; garciprietistas, 14.

Los restantes no figuran en estos gremios políticos, lo cual no quiere decir que no estén encasillados en ninguno.

Como se ve, los hombres nuevos continúan en sus casas.

Y, ¡viva la renovación!

## DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO

El jefe del Gobierno fué interrogado hoy por los periodistas acerca de la disolución de las actuales Cortes. Contestó en estos términos: «El decreto será publicado a su tiempo. Yo soy de aquellos que quieren marchar por sus pasos contados. Recuerden ustedes lo mucho que se habló con motivo de la provisión de altos cargos. No faltaron quienes creyeron que no íbamos a llegar a hacerla, y sin embargo de cuanto se dijo, la combinación se hizo de la mayor armonía.

Otro tanto aconteció con la combinación de los gobernadores.

Acera de otros asuntos, dijo que todavía no se había ocupado el Gobierno; de la provisión de senadurías vitalicias vacantes ni de las personas que hayan de ocupar la Alcaldía de Madrid y la Comisaría del Canal de Isabel II.

Acera del Gobierno civil de Barcelona, dijo que se ocuparía el Gobierno en Consejo para resolverlo.

De la amnistía manifestó que era asunto que todavía tenía en estudio.

## PABLO IGLESIAS

## LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

Por respeto al pueblo.

Los compañeros ferroviarios de la Sección Barcelona-Norte dirigieron, con fecha 11 del corriente, al presidente del Consejo de ministros, un razonado documento, que no insertamos íntegro por su mucha extensión, interesando del Gobierno que en virtud del artículo 14 de la ley de 23 de noviembre de 1877, interviniera rápida y energicamente para obligar a la Empresa a readmitir a todos los huelguistas despedidos.

Ya en el número 3.040 de este diario, de fecha 24 del actual, dabamos cuenta de la serie interminable de catástrofes ferroviarias sufridas por la Compañía del Norte, mejor dicho, por el público pagano, sólo desde el día 4 de septiembre al 19 de noviembre, señalando la coincidencia de ellas con la falta del trabajo de más de 5.000 obreros despedidos por la Compañía por haber sido huelguistas reclamando de mayor justicia y consideración.

Es indudable que la influencia del servicio ferroviario en la vida del país es decisiva, pues de él depende la vida de muchas industrias, y por ende la de los trabajadores que las integran, y en grado no despreciable la regularidad de vida del consumidor.

